

BOLETIN
DE LA
Comisión Provincial de Monumentos
HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS
DE
ORENSE

SUMARIO

ANTONIO COUCEIRO FREIJOMIL. — *Monumentos de la provincia de Orense.* (Continuará)
FR. AURELIANO PARDO. — *Dominicos Gallegos Ilustres.* (Conclusión)
FR. AURELIANO PARDO. — *Santoral Gallego.*

MONUMENTOS DE LA PROVINCIA DE ORENSE

Por Antonio Couceiro Freijomil

ADVERTENCIA PRELIMINAR

Fueron escritas las siguientes notas en Agosto de 1934, con objeto de facilitar a los maestros de la provincia elementos de juicio indispensables para poder realizar provechosamente las excursiones mensuales con sus alumnos a lugares de reconocido valor artístico, histórico o monumental, según lo prescripto en Circular de la Dirección General de Primera Enseñanza, dictada el día 8 del citado mes y año e inserta en la «Gaceta» del 9.

No lograron entonces salir a luz, porque la Inspección central del ramo impidió la publicación en la forma que el autor proyectaba. Entregadas ya las cuartillas en la imprenta, hubo de retirárselas, y a la oscuridad las tenía condenadas, si ahora, alejado de Orense, no le ocurriese pensar que acaso fuese útil llevarlas al docto BOLETÍN DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE MONUMENTOS, no ciertamente porque merezcan tal honor por la novedad de su contenido, sino sólo por lo que tienen de índice o resumen, que le parece bastante completo, de lo mucho y muy valioso que hasta el

día se ha publicado sobre el rico y variado tesoro artístico de que justamente puede enorgullecerse la tierra orensana.

No otro carácter se atribuya al presente escrito, Ya en una advertencia preliminar que se le destinaba se había consignado:

«No es el presente un trabajo de investigación, sino tan sólo una modesta recopilación, depuración y ordenación de materiales espigados en los abundantes estudios que se citan en la Bibliografía, expuesto todo ello—ateniéndonos a la realidad geográfica legal—por partidos judiciales y, dentro de éstos, por ayuntamientos; labor que creemos nos permite emprender—con las inevitables deficiencias que se originan de no haberla preparado de intento—el conocimiento directo de cuantos monumentos aquí se mencionan, visitados repetidamente con ocasión de nuestras obligadas excursiones, durante largos años, por tierras orensanas.

»Aunque pensemos que estas notas sean—sin salir de su condición de síntesis—las más completas, por el momento, relativas al arte en la provincia de Orense, no se nos oculta que algunas veces las referencias apuntadas adolecerán de harto escasas, siquiera esto suceda, más bien, en lo que afecta a monumentos de menos importancia. Tampoco se nos oculta que no habrán de faltar omisiones, sobre todo en lo que toca a consignar restos arquitectónicos de alguna iglesia: es grandísimo el número de las que conservan un lienzo con canecillos o una vieja portada o un modesto ábside o unos típicos ventanales, etc., cuyo estudio y catalogación nadie ha emprendido, ni nosotros podemos intentar de improviso. Igual sucederá en lo que atañe a vestigios prehistóricos, esparcidos por todas partes. Pero ya dicho queda, para nuestro completo descargo, que no realizamos tarea de investigación, sino de mero resumen, ni, por otra parte, nos corresponde otro cometido.

»Para quienes deseen penetrarse más a fondo de los monumentos reseñados, incluimos una extensa y completa Bibliografía. A continuación se inserta la de carácter general, relativa a la provincia y a Galicia, y, al final del extracto de cada partido, la que únicamente a él afecta».

Réstanos añadir que hemos procurado completar la Bibliografía mencionando lo aparecido con posterioridad a la fecha en que se redactó este índice o resumen.

BIBLIOGRAFÍA:

1.—Obras referentes a la provincia de Orense:

Juan Muñoz de la Cueva: **Noticias históricas de la Santa Iglesia Catedral de Orense** (Madrid, 1726).

Fernando Fulgosio: **Crónica de la provincia de Orense** (Madrid, 1866).

Arturo Vázquez Núñez: **Guía del viajero en Orense** (Orense, 1881); **La arquitectura cristiana en la provincia de Orense durante el período medieval** (Orense, 1894); **La epigrafía latina en la provincia de Orense** (BOLETÍN DE LA COMISIÓN DE MONUMENTOS DE ORENSE, t. I., 1898-1901; sigue **Suplemento III** en el t. II, **Suplementos** en el t. III, por *Arturo Vázquez* y *Manuel Díez Sanjurjo*, y **Suplementos** en el t. IV, por *Marcelo Macías*).

Manuel Díez Sanjurjo: **Los caminos antiguos y el Itinerario número 18 de Antonino en la provincia de Orense** (BOLETÍN DE LA COMISIÓN DE MONUMENTOS DE ORENSE, t. II, 1902 - 1905, y t. III, 1906-1909).

Benito Fernández Alonso: **Pontificado gallego: Crónica de los Obispos de Orense** (Orense, 1907).

Cándido Cid: **Una visita pastoral a la diócesis auriense en 1487** (BOLETÍN DE LA COMISIÓN DE MONUMENTOS DE ORENSE, t. V, 1914-1918).

Antonio Blázquez: **Vía romana de Braga a Astorga por la provincia de Orense** (BOLETÍN DE LA COMISIÓN DE MONUMENTOS DE ORENSE, t. VI, 1918-1922); **Vía romana de Braga a Lugo por el interior** (ibid.), reproducción del «Boletín de la Academia de la Historia».

Alvaro de las Casas: **La provincia de Orense** (Madrid, 1927).

Angel del Castillo: **Guía artística y monumental de la provincia de Orense** (BOLETÍN DE LA COMISIÓN DE MONUMENTOS DE ORENSE, núms, 180, 183 y 184, t. VIII, 1928-1929).

Marcelo Macías y García: **El Obispado de Astorga a principios del siglo XIX** (Orense, 1928).

Vicente Risco: **Orense**, volumen correspondiente a la **Geografía de Galicia**, editada por *Alberto Martín* (Barcelona, sin fecha).

* * *

2.—Obras referentes a Galicia:

Manuel Murguía: Galicia: sus monumentos y artes, su naturaleza e historia (Barcelona, 1888).

José Villaamil y Castro: Iglesias gallegas en la Edad Media (Madrid, 1904).

Angel del Castillo: La arquitectura cristiana en Galicia (Lugo, 1906), *Riqueza monumental y artística de Galicia* (Coruña, 1921); *El patrimonio artístico de Galicia* (Coruña, 1928); *La arquitectura en Galicia*, en el tomo *Generalidades de la Geografía de Galicia*, editada por *Alberto Martín* (Barcelona, sin fecha).

Heliodoro Gallego Armesto: Los ferrocarriles de Galicia. Novísima guía de itinerarios descriptivos (Santiago, 1926).

Ramón Otero Pedrayo: Guía de Galicia (Madrid, 1926).

Pablo Pérez Costanti: Diccionario de artistas que florecieron en Galicia durante los siglos XVI y XVII (Santiago, 1930).

José Couselo Bouzas: Galicia artística en el siglo XVIII y primer tercio del XIX (Santiago, 1933).

* * *

3.—Obras de carácter general:

Vicente Lamperez y Romea: Historia de la arquitectura cristiana española de la Edad Media, dos vols. (Madrid, 1908 y 1909).

También pueden consultarse el *Diccionario Geográfico*, de *Madoz*, el *Diccionario «Espasa»*, etc.

I

PARTIDO JUDICIAL DE ALLARIZ

ALLARIZ.—Capital del partido judicial y del ayuntamiento de este nombre. Es villa de fisonomía típica y de interés histórico: calles estrechas e irregulares, muchas casas antiguas de mérito artístico, algunas de ellas blasonadas...

Situada al margen del río Arnoya, tiene sobre él dos puentes: uno moderno, en la carretera de Villacastín a Vigo, y otro medio-

eval, reconstituido en 1765, de dos arcos, en el antiguo camino real de Castilla.

Fué villa fortificada, con murallas y castillo, de lo que aun quedan restos.

El castillo, del que se habla ya en documentos del año 1122, estaba al N, de la villa, sobre unos peñascos que desde allí la dominan, y de él partían las murallas, con un perímetro de unos 1125 metros, un espesor de 2'30 a 3'90 y una altura que a veces se aproximaba a 20, en las que se abrían cinco puertas principales y dos falsas, sobre las cuales se alzaban las torres de defensa,

Conserva las antiguas iglesias de Santiago, San Esteban y Santa María de Villanueva.

La iglesia de Santiago—la más notable de la villa—es románica (siglo XII) con una sola nave y ábside semicircular, algo alargado, y dos capillas señoriales de estilo renacimiento adosadas al lado del Evangelio. En el ábside, en el que se introdujeron algunas modificaciones, son de notar los arcos de los ventanales, con diversas molduras, sobre columnas, varias de ellas estriadas y perladas, terminando en capiteles de hojas e historiados, y tiene cornisa de arquitos sobre canecillos distintos. La fachada principal hállase flanqueada al N. por una torre cuadrada, moderna, con reloj, y ofrece un notable pórtico con una archivolta exterior de billetes y dos interiores de molduras, sobre capiteles de mónstruos y hojas, con un rosetón de la época encima de la imposta y piñón coronado por el *Agnus Dei*. En la pared S. ábrese un pórtico de doble archivolta, la interior de molduras y la exterior de dientes de sierra. En este lienzo, al que se han añadido contrafuertes modernos, vense curiosos canecillos. Al interior, sepulcros antiguos, cuero de Córdoba (de frontal), retablo renacimiento, altares barrocos y alguna notable imagen (la Virgen de la O).

La iglesia de San Esteban, presenta una sencilla portada románica y restos de la nave del mismo estilo, con arco triunfal perteneciente al período ojival. Guarda sepulcros antiguos.

La iglesia de Santa María de Villanueva hállase emplazada fuera del casco de la villa. Es románica, de una sola nave y

ábside rectangular, con ventanales de arco de medio punto y columnas, y sobre cuyo arranque se abre un rosetón. La fachada principal fué reconstruida, y en la pared del S. hay un pórtico de tres archivoltas, con tímpano sobre mochetas que tienen la forma de cabeza humana.

Posee Allariz otras iglesias más modernas, que son: la de San Lorenzo, del año 1691, hoy cerrada al culto, pequeña y sin mérito considerable, con una puerta lateral barroca, sobre la cual se halla una imagen policromada del Santo, a la cual estaba anejo el oratorio de San Isidro; la capilla del patrono de la villa San Benito, construída en 1770, de planta de cruz latina con bóveda de media naranja, linterna y cupulino en el crucero y fachada terminada en torre de tres cuerpos, levantada en 1827; y la parroquial de San Pedro, suprimida en 1893, que, aunque fué consagrada en 1171, nada guarda de su primitiva edificación, siendo todo lo actual obra del siglo XVIII, sin importancia, fuera del pórtico románico-ojival que a la fachada le adosaron los salesianos, a quienes recientemente se les cedió este templo, y que procede de la inmediata iglesia de San Salvador de Piñeiro, destruída por un rayo en 1903.

Mención particular merece el convento de Santa Clara, fundación de D.^a Violante, esposa de Alfonso X. Es amplísimo, y se ignora lo que conserva de la antigua edificación. Unida a él se halla la iglesia, moderna, de estilo renacimiento, con restos medioevales, cubierta de bóveda. Posee joyas de gran mérito, entre las que se descuellan dos: una Cruz de cristal de roca—acaso la pieza más notable de la orfebrería religiosa gallega—con engarces de plata, extremos flordelisados y Cristo de tres clavos, montada sobre una magnífica peana triangular con chapas de oro esmaltadas y un tallo adornado con arcaturas y figuras; y una Virgen abridera de marfil con excelentes relieves ojivales del siglo XIV.

Ultimamente se construyó el Colegio de Salesianos, de sencilla apariencia, donde se utilizaron restos ornamentales del antiguo colegio e iglesia de la Asunción, fundación del año 1616.

En el término municipal hay dos valiosas iglesias, dignas de ser visitadas; San Martín de Pazó y Santa Marina de Aguas Santas,

La iglesia de San Mart3n de Paz3 es resto del antiguo monasterio de *Palatiolu*, que dependi3 de Celanova, y del que, por los a3os 930 a 942, era abadesa su fundadora D.^a Guntroda, hija del conde D. Gutier Osorio. Lo que permanece de la primitiva f3brica cabe, pues, suponerlo de la primera mitad del siglo X, y se reduce a la nave y los muros en casi toda su altura, en cada uno de los cuales se abre una puerta de arco de herradura (la del S. tapiada), una enfrente a la otra e iguales en trazado, y parte de la fachada, con ventanitas tambi3n de arco de herradura, pero sin la puerta principal, que desapareci3. Las reformas practicadas en esta iglesia deben ser de 3ltimos del siglo XVII o comienzos del siglo XVIII, tiempo hasta el cual, sin duda, se conserv3 3ntegra, como lo denota la total ausencia de elementos rom3nicos. De la casa monasterial, unida seguramente a la iglesia por el lado Sur, nada se conserva.

El templo de Santa Marina de Aguas Santas, rom3nico, de 3ltimos del siglo XII y concluido a principios del siglo XIII, presenta planta basilical de tres naves y tres 3bsides semicirculares. m3s elevado el central, seg3n es corriente. Los arcos de ingreso a las naves y a los 3bsides son de directriz apuntada. C3brense las naves con vertientes de madera a dos aguas, y los 3bsides primero con b3veda de ca33n, semicircular en los laterales y apuntada en el central, y luego con c3scarones o cuartos de esfera. Sobre los arcos que separan las naves vese una bella arquer3a de directrices apuntadas sobre columnas gemelas a manera de *triforium*. La fachada principal tiene un buen p3rtico, y sobre la imposta tres rosetones, sobresaliendo el central, y torres antiguas, en parte. Deben notarse tambi3n las puertas laterales, especialmente la del S., los tres rosetones en el muro de arranque de los 3bsides, los ventanales de 3stos, de archivoltas semicirculares sobre columnillas, los contrafuertes unidos en arcos, etc.

Guarda esta iglesia el sepulcro de Santa Marina, natural de la Limia, atormentada y muerta por orden de Olibrio en tiempos del emperador Adriano, y h3llase hacia el centro de la nave de la Ep3stola.

Perteneci3 el templo a los can3nigos reglares de San Agust3n,

quienes debieron levantarlo, y de ellos se cree que pasó a los Templarios.

La rectoral, antigua casa-palacio de los Obispos, tiene adosada la capilla de Santo Tomé, donde se halla un curioso altar de piedra con relieves. En esta capilla hay un pozo del que afirma la tradición que brotó al contacto de la cabeza de Santa Marina cuando fué decapitada. Esta leyenda se atribuye también a otra fuente que existe detrás de la iglesia.

No muy lejos está la cripta con el horno del que se asegura que la Santa se salvó milagrosamente. Allí se comenzó a construir, en el siglo XIV, una capilla, que no fué adelante.

A esta parroquia pertenece el lugar de Souto, donde hay un buen pazo,

En el resto del término municipal son de advertir: la pequeña iglesia de Santa Eulalia de Urrós, con restos románicos (canecillos de los muros laterales y del ábside cuadrangular); la de San Verísimo de Queiroás, también con restos románicos (la nave, un sencillo pórtico y canecillos), y el santuario de Nuestra Señora de Vilar de Flores, en la parroquia de San Verísimo de Espiñeiros, moderno, de hermoso aspecto, con elegante torre y reloj,

BAÑOS DE MOLGAS.—Es villa cabeza de ayuntamiento, con balneario de aguas termales, ya explotado en la época romana, a juzgar por los restos de unas termas que allí se hallaron. También apareció una lápida dedicada a las ninfas de las aguas y otros objetos. Los eruditos emplazan en Baños de Molgas la mansión *Salientibus* del itinerario núm. 18 de Antonino.

Conserva un antiguo puente sobre el Arnoya, de origen romano.

Otro puente notable sobre el mismo río es el llamado *Ponte da Pedra*, en el lugar de Esperela, de la parroquia de San Esteban de Ambía y lindante con Santa María de Ponte Ambía.

A la misma parroquia de San Esteban de Ambía pertenece el lugar de Santa Eufemia, donde se halla una curiosa ermita pre-románica, que puede conjeturarse de la segunda mitad del siglo IX. Quizá sea ésta la única iglesia gallega levantada en el

periodo de la arquitectura llamada *asturiana* con bien visibles huellas de ese estilo. Consta actualmente de una nave, en cuyo testero sobresale al exterior en planta la capilla central, comunicada con las laterales mediante arcos de herradura y mostrando tres ventanitas al exterior también de herradura, así como los arcos interiores fronteros. Su planta parece haber sido de cruz inscrita en un cuadrilátero, reveladora de tradición visigótica, acusándose la influencia mozárabe en los arcos de herradura.

A la parroquia de San Juan de Vide corresponde el santuario de Nuestra Señora de los Milagros, cuyos orígenes remonta la tradición a la novena centuria, sito en el Monte Medo, donde algunos pretendieron colocar infundadamente el célebre monte Medulio.

La iglesia está rodeada por edificaciones varias, sin nada digno de registrarse, contenido todo en un vasto recinto cuadrangular.

Es moderna, de estilo barroco, edificada en los años 1731 a 1771. Su planta es de tres naves, abovedadas, con media naranja y torre octogonal en el transepto y ábside semicircular. La fachada tiene dos grandes torres flanqueando el ático, donde se colocó un reloj, y otras más pequeñas a los lados, tres puertas adinteladas y sobre ellas hornacinas con imágenes.

JUNQUERA DE AMBÍA.—Es una villa de hermosa situación, capital del municipio de su nombre, denominada *Villasana* por algunos escritores.

Posee la famosa colegiata, cuya iglesia se reputa justamente como uno de los más hermosos ejemplares del arte románico en Galicia.

Fué fundada primeramente como monasterio en el año 955; las edificaciones actuales datan de 1164, según inscripción de la portada principal del templo, si bien hay adiciones de tiempos posteriores, y perteneció a los canónigos reglares de San Agustín hasta que a comienzos del siglo XVI fué erigida en colegiata.

La iglesia es de planta basilical de tres naves y tres ábsides semicirculares. Tiene fachada principal y dos laterales, descolgando aquélla, en forma de frontón y terminando en cruz, dividida

por contrafuertes en tres partes correspondientes a las naves, con pórtico de medio punto y tres archivoltas sobre columnas, tornalluvias de arquería sobre canecillos y un rosetón y dos óculos. Flanquea esta fachada una alta y robusta torre, románica en sus arranques, concluida en 1770. Los ábsides ofrecen hermosos ventanales de arcos de medio punto sobre columnillas acodilladas y una curiosa colección de canecillos; el central hállase dividido por columnas adosadas, con capiteles. En la pared de arranque, que termina en piñón y cruz antefija, hay un rosetón. Al interior cúbrese las naves de madera, sobre arcos formeros y transversales apuntados, apoyados en columnas de variados capiteles, abriéndose, sobre aquéllos, una hermosa arquería provista de columnas gemelas exentas, a modo de *triforium*. Se ingresa a los ábsides por arcos de medio punto sobre semicolumnas, y tienen bóveda de cañón terminada en cascarón o cuarto de esfera, menos el del Evangelio, que la tiene de crucería, ojival. Son de notar: los púlpitos de piedra y la sillería del coro, de estilo renacimiento; los azulejos del altar mayor; los cueros de Córdoba, de frontal; algunos sepulcros, especialmente el del caballero Alvarez Sotelo, etcétera.

El claustro hállase adosado a la parte S. de la iglesia, y pertenece al estilo ojival degenerado, con arcos de medio punto y tímpanos calados, de molduras ondulantes, sustituidas las columnas por machones cubiertos de nervaduras o baquetones.

JUNQUERA DE ESPADAÑEDO.—Es un pequeño poblado cabeza de ayuntamiento, próximo a la carretera de Orense a Ponferrada, a la que le une un ramal que comienza cerca del viaducto de siete arcos perteneciente a aquélla.

Presenta restos del monasterio de Bernardos, fundación de la primera mitad del siglo XII.

La iglesia de este monasterio, aunque muy modificada, es un notable ejemplar románico, de tres naves y tres ábsides semicirculares. La fachada principal, reconstruída, corresponde al estilo renacimiento. Es de consignar la fachada S., con pórtico apuntado de dos archivoltas. Los ábsides presentan columnas adosadas, de

capiteles variados y cornisa descansando en canecillos. Sobre la pared de arranque del central hay un rosetón. Cúbrense las naves con madera, y los arcos formeros y transversales dan la impresión de un marcado arcaísmo. Se advierten bastantes adiciones relativamente modernas, además de la fachada principal, verbigracia, la sacristía unida al ábside central, algunos ventanales como el abierto en el ábside de la Epístola, etc.

Permanecen en pie tres claustros, de estilo renacimiento.

MACEDA.—Es villa importante, de considerable movimiento comercial, denominada *Manzaneda de Limia* en documentos antiguos.

Guarda restos del castillo medioeval de los condes de Maceda, restaurado y convertido en pazo,

Es tradición que en este castillo pasó parte de su infancia Alfonso X, bajo el cuidado de su ayo Garci Fernández, habiendo aprendido aquí la lengua de Galicia, en la que escribió las famosas Cantigas a la Virgen; pero ello dista mucho de estar confirmado históricamente,

La iglesia parroquial posee una cruz procesional del siglo XIII.

PADERNE.—En este ayuntamiento sólo son de notar los restos artísticos de alguna iglesia, como la de San Pedro de Figueiredo, con un pórtico estimable en la fachada principal, o la de San Julián de Figueiroá, espaciosa y severa, etc.

TABOADELA.—Tiene iglesia parroquial moderna, con airosa torre.

En la feligresía de Torán, cerca del lugar de este nombre, hay las ruínas de una torre medioeval, de base cuadrada.

VILLAR DE BARRIO.—En la parroquia de Santa María de Arnuid existe un puente medioeval, de un solo arco, emplazado quizá donde hubo otro romano, perteneciente a la vía núm. 18 del itinerario de Antonino.

BIBLIOGRAFÍA:

José María Martínez de Pazos: Historia del célebre Santuario de Nuestra Señora de los Milagros situado en el monte Medo (Santiago, 1891).

José Villaamil y Castro: Cruz de cristal conservada en Santa Clara de Allariz (BOLETÍN DE LA COMISIÓN DE MONUMENTOS DE ORENSE, núm. 8, t. I, año 1899).

Arturo Vázquez Núñez: La ex-Colegiata de Junquera de Ambía (BOLETÍN DE LA COMISIÓN DE MONUMENTOS DE ORENSE, número 17, t. I, 1900); *El fuero de Allariz* (ibid., núms. 55, 56 y 58, t. III, 1907).

Benito Fernández Alonso: Junquera de Ambía (BOLETÍN DE LA COMISIÓN DE MONUMENTOS DE ORENSE, núms. 43 y 44, t. II, 1905).

Ft. Feliciano Calvo: Recuerdos de Aguas Santas (BOLETÍN DE LA COMISIÓN DE MONUMENTOS DE ORENSE, núms. 91 a 93, t. IV, 1913 y núm. 94, t. V, 1914).

Marcelo Macías: Donde pasó su infancia Alfonso el Sabio (BOLETÍN DE LA COMISIÓN DE MONUMENTOS DE ORENSE, núm. 135, t. VI, 1920); *Un diploma interesante* (es una donación hecha a Junquera de Espadañedo) (ibid. núm. 158, t. VII, 1924).

Joaquín Arias Sanjurjo: San Martín de Pazó (BOLETÍN DE LA COMISIÓN DE MONUMENTOS DE ORENSE, núm. 161, t. VII, 1925).

Vicente Risco: As portas árabes da eirexa parroquial de San Martiño de Pazó («Boletín de la Academia Gallega», número 166, t. XII, 1924).

Angel del Castillo: La iglesia mozárabe de San Martiño de Pazó («Boletín de la Academia Gallega», núms. 167 y 168, t. XII, 1924); *Dos nuevas iglesias pre-románicas: Santa Eufemia de Ambía y Santa María de Mixós* (ibid. núms. 209 y 210, t. XVIII, 1928); *Las inscripciones medioevales de Santa Eufemia de Ambía* (ibid., núm. 229, t. XX, 1931).

Gervasio González López: Vida de Santa Marina de Aguas Santas, virgen y mártir de Galicia (Orense, 1926).

P. Atanasio López: Apuntes históricos sobre el convento de Santa Clara de Allariz (BOLETÍN DE LA COMISIÓN DE MONUMENTOS DE ORENSE, núms. 172 a 174, t. VIII, 1927); **Documentos**

sobre el convento de Santa Clara de Allariz (ibid., núm. 221, t. X, 1935), -

Manuel Gómez Moreno: A eirexa de Santa Eufemia de Ambía, traducción al gallego de R., núm. 59 de la revista de Orense «Nos», 1928.

Benito Paradela Nóvoa: El Santuario de Nuestra Señora de los Milagros. Apuntes históricos (Madrid, 1929); *Privilegio y confirmación del coto de Junquera de Espadañedo* (BOLETÍN DE LA COMISIÓN DE MONUMENTOS DE ORENSE, núm. 192, t. IX, 1930).

(Continuará)

DOMINICOS GALLEGOS ILUSTRES

(El Ilmo. P. Antonio de Sotomayor)

(Conclusión)

Además dotó en el mismo oratorio, con la renta anual de seiscientos ducados, una obra pía consistente en una misa cantada con ministros en las tres pascuas de Navidad, Resurrección y Pentecostés, en todas las festividades de la Santísima Virgen, en las de los Santos Apóstoles, Santos de la Orden, y en la fiesta de Todos los Santos. Fundó, asimismo, una misa cantada especial el día de la Asunción, un aniversario solemne con vigilia y misa la víspera de la Natividad de la Virgen, y una misa cotidiana perpétua. Señaló también la renta anual de doscientos ducados para el alumbrado de la lámpara y los gastos de culto del oratorio.

El P. Sotomayor favoreció, igualmente, al convento de Santo Domingo de Tuy, comprometiéndose por escritura de fecha 19 de julio de 1644 a pagar por su cuenta los trescientos ducados anuales del patronato de dicho convento, fundado por su hermano el Arzobispo de las Charcas en 1634; y dotando a la vez en él una obra pía de dos misas rezadas semanales, según consta más al detalle en la monografía histórica que tenemos preparada del mismo convento.

Poco antes de morir manifestó el Arzobispo deseos de retirarse

a su convento de Salamanca para acabar allí sus días, pero le sorprendió la muerte en Madrid sin poder cumplir sus aspiraciones, el día 3 de setiembre del año 1648 cuando iba a cumplir los noventa y dos años de edad. Su cadáver fué sepultado en el coro bajo de Santo Domingo el Real, entretanto no se le llevaba a Salamanca, a donde se le trasladó ocho meses después, depositándolo en su sepulcro del oratorio del noviciado.

Celebráronse en Madrid solemnísimos funerales por su alma durante un novenario, oficiando el primer día el confesor del Rey Fr. Juan Martínez, y el último el Inquisidor General con asistencia de toda la Corte.

En Salamanca celebráronse también sus exequias en la iglesia conventual y en el oratorio del noviciado de San Esteban; pero el funeral solemnísimo tuvo lugar el domingo 27 de junio de 1649 cuando se trasladaron sus restos mortales, construyendo al efecto un túmulo cual jamás se había visto otro en la ciudad. Oficiaron desde las seis hasta las diez con gran solemnidad todas las comunidades religiosas de la ciudad: Benedictinos, Jerónimos, Agustinos, Mercedarios, y otros frailes. A las once se celebró el gran funeral, a cuatro coros, con asistencia de la capilla de música de la Catedral, oficiando el prior Fr. Juan de Espila, y diciendo la oración fúnebre el P. Araque, con un lleno completo del inmenso templo dominicano.

Sus restos mortales descansan en sencillo monumento sepulcral con estatua orante y mitrada, bajo un arco de medio punto con pilastras de orden dórico, abierto en la pared lateral del lado de la Epístola en la capilla mayor del oratorio del noviciado, sobre el cual se gravó el escudo de armas de la familia de los Sotomayor.

El epitafio, en letras de oro sobre lámina de bronce, dice así: *Hic jacet Illmus. et Rmus. P. M. Fr. Antonius de Sotomayor, potentíssimi Hispaniarum Regis Philippi IV, necnon clarissimae Reginae Elisabet, ejus uxoris et quondam Caroli et Ferdinandi Infant. Serenissim. a sacris confessionibus, Status, Belli et Generalis Inquisitionis Consiliarius; S. Cruciatæ Praeses et Comisarius generalis, Prius Dominicanæ Provinciae Hispaniae Provincialis, et hujus S. Stephani Coenobii filius et Prior, in quo*

simul et in S. Gregorii Vallisolet. Collegio sacrae theologiae plusquam ad 20 annos publicus fuit doctor. Tot clarissimis titulis et honoribus vir maximus, justitiae integerrimus, prudentia expectabilis, religionis, humilitatis et omnium virtutum exemplar, genere illustris, utpote parentibus antiquae domus de S. Thomae dominis, Galecia oriundus, post aetatis suae 101 annum, obiit anno 1648.

Expectat inmutationem suam.

En el arco del lado izquierdo o del Evangelio, donde se hallaban las Reliquias donadas por Sotomayor, detrás de una reja de hierro artísticamente labrado, y en plancha también de bronce con letras cinceladas, se añade: *Idem Illmus. ac. R. D. Fr. Antonius de Sotomayor, Dei optimi maximi opitulante gratia, et Philippi IV Catholici Regis munificentia, Abbas civitatis Alcala Regiae, Archiepiscopus Damascenus, Catholicae Fidei acerrimus propugnator, summus vindex et per omnes Hispanias Generalis Inquisitor, eloquio, prudentia, gravitate domi, forisque insignis, in dicendis sentiis liber et comes, nihilque praeter ornatum Principis, quod est justum imperium, duxit vivens, et post mortem in patria vivere sperans ponendum curavit.*

Obiit anno 1648, die tertia Septembris aetatis suae vero 101.

Conformes con la edad expresada en el epitafio de su sepulcro, los historiadores Araya, Barrio y Cenjor, convienen en afirmar que murió el Arzobispo a los ciento un años menos cuatro días; pero esta fecha no se compagina con lo dicho por él en la carta al Papa de la cual nos hemos ocupado anteriormente, y a la que debemos más fe que a las afirmaciones no comprobadas de los historiadores. Dice Sotomayor que ingresó de dieciseis años en el convento de San Esteban y profesó al año siguiente, que fué el de 1574; y según esto tuvo que nacer en el 1556, o en el 1557 antes del 28 de abril, pues ya tenía los dieciseis años en la misma fecha del 1573; y como los tres historiadores citados están acordes en afirmar que el día 3 de setiembre de 1648 le faltaban cuatro días para cumplir los ciento un años, resulta que nació en un día 7 de setiembre, que a nuestro modo de ver, y echadas bien las cuentas, fué el del año 1556. En la misma carta asegura también que tenía cerca de ochenta años, con fecha de 1634; luego no podía tener

ciento uno en 1648, sino poco más de noventa. Por otra parte el historiador Fernández, que escribía en vida del Arzobispo, afirma que era éste de poca edad cuando obtuvo la cátedra de la Universidad de Santiago a principios de febrero de 1589, lo cual quiere decir que no tenía los cuarenta y dos años que resultarían entonces, si hubiese muerto de ciento uno. Tampoco tiene explicación adecuada en la vida de Sotomayor el que hubiese ingresado de veintiseis años en la Orden, que son los que tendría en 1573 si hubiese muerto en edad tan avanzada. Y habiendo acompañado al Monarca en su expedición a Cataluña, como afirma Barrio, el año 1642, tampoco parece probable que pudiera hacerlo a los noventa y cinco años de edad; ya no era poco que lo hiciese a los ochenta y cinco. Y por más que se arguye diciendo, que en su testamento, de fecha 1646, dice que contaba entonces noventa y nueve años, es más que probable que haya equivocación en la consignación o en la transcripción de esta cifra. Damos, pues, por bien sentada la fecha de los noventa y dos años menos cuatro días, que atrás dejamos consignada para la muerte del gran Arzobispo gallego.

En el tomo VI del Bulario de la Orden del P. Bremond se consigna este elogio de Sotomayor: «*Vir egregius, magnis animi dotibus, ac rebus preclare gestis, Hispaniam illustravit*». Y en el margen de su partida de profesión se han puesto dos notas laudatorias de tan preclaro religioso, una de las cuales comienza con esta frase, que resume admirablemente todas sus alabanzas: «*Vir omni sapientia praeditus*».

Efectivamente, fué Sotomayor un gran sabio, que entendía a maravilla la ciencia de la vida, y así pudo llegar a tan avanzada edad cargado de honores y de méritos, y salir de esta vida mortal amado y llorado de todos.

Los altos y múltiples cargos, que absorbieron por completo su atención por espacio de tantos años, no le permitieron legar a la posteridad las manifestaciones de su ingenio y de sus profundos conocimientos filosófico-teológicos, como lo hicieron otros profesores de Teología quizá menos aventajados que él.

Su *Expurgatorium librorum novum*, impreso en folio, el año 1640, en la tipografía real de Madrid, es obra que supone una

lectura y un trabajo inmensos, y que ha prestado un servicio inestimable a fa causa de la religión católica en España. Al mismo fin obedece la publicación de su *Edictum*, donde se recopilan todas las leyes y constituciones de los Sumos Pontífices referentes al Santo Oficio.

Dejó no pocos manuscritos de sus lecciones en las cátedras de la Universidad y del Colegio de San Gregorio, que no pudo acabar de disponer para la imprenta, ordenando en su testamento que se guardasen en la Biblioteca de San Esteban de Salamanca, pero después se perdieron, y tal vez otros profesores se hayan aprovechado de ellos para sus lecciones, o para publicarlos bajo su firma.

En la Biblioteca provincial de Toledo consérvanse dos fragmentos de lecciones suyas. Uno lleva en el catálogo de manuscritos el núm. 350 y consta de 166 folios de 200 × 155 mm. con este título: *Incipiunt Comentaría in materia de angelis, de qua Angelicus Doctor divus Thomas agit a q. 50 suae primae partis usque ad 64 inclusive, per R. P. Magistrum Fr. Antonium de Sotomayor, regentem in insigni Collegio divi Gregorii Vallisoletani, 21 die februarii, anni Domini 1602.* Comienza: *Opus non erit ad praesentem materiam...* Llega hasta la q. 35. a. 1, dub. 7.

En la misma Biblioteca hay otro manuscrito formado por dos de distinto tamaño, el primero de los cuales, de 80 folios, contiene un extracto de las lecciones de *mérito* (l. 2, q. 114) leídas en 1608 en San Gregorio por los padres Sotomayor y Lorenzana. (1)

Consérvanse varias cartas autógrafas suyas entre los papeles de la Inquisición en el *Archivo Nacional*, referentes a asuntos de dicho tribunal, y otras en el archivo de familia.

Su representación al Papa, del año 1634, de la cual hemos hablado, está en la Biblioteca Nacional (Manuscrito 12.722³⁸).—La carta en que renuncia a todos sus cargos, a la que también hemos aludido, se halla en la misma Biblioteca (Manuscrito 18.718¹³²).

(1) Cfr. *La Facultad de Teología en la Universidad de Santiago*, por el P. Beltrán de Heredia, núm. CXVI, año XXI, de *La Ciencia Tomista*. Salamanca, 1929.

Galicia débele a este ilustre hijo suyo su intervención eficaz con el Rey D. Felipe IV, para que se le restituyese el *Voto en Cortes*, del que venía privada con manifiesta injusticia desde el siglo XV; aunque no pudo evitar que dicho voto fuese pagado a peso de oro con la enorme suma de *cien mil ducados*, distribuidos entre las siete provincias gallegas, a pretexto de la construcción de una flota que defendiera sus costas contra las incursiones enemigas. La concesión fué comunicada por el mismo Sotomayor al Ayuntamiento de Santiago con fecha 14 de febrero de 1623, y al de la Coruña por él y el Conde de Gondomar, con la del 18 de marzo del mismo año.

También consiguió Sotomayor del Monarca, el título de Conde de Priegue a favor de su sobrino D. Baltasar Sequeiros y Sotomayor, a quien comunicaba la grata nueva diciéndole con fecha 21 de agosto de 1643: «Cuando llegue esta a manos de Vmd. habrá llegado o llegará con poca diferencia su título de Conde, que me ha costado lo que Dios sabe... El amor de esas paredes que fueron de mis agüelos, me obliga a todo y a más si pudiese». Antes había reedificado totalmente el palacio de sus mayores por su propia cuenta, y acaso con miras al nuevo condado que venía a darles un matiz de grandeza que hasta entonces no había logrado alcanzar, y había dotado su capilla con abundancia de magnificas alhajas y preciosos objetos indispensables para el culto.

FR. AURELIANO PARDO VILLAR

SANTORAL GALLEGO

ENERO

DIA	SIGLO
2 Bto. Pedro-Abad de Armenteira	12
5 Stos. Atanasio, Teodoro, Cecilio, Segundo, Torcuato, Tesifonte, Eufrasio, Indalecio y Esiquio-Obispos	1.º
26 Stos. Ansurio, Bimarasio, Gonzalo, Osorio, Froalengo, Servando, Viliulfo, Pelayo, Alfonso y Pedro-Obispos	10

DIA

SIGLO

FEBRERO

5	S. Francisco Blanco-Martir. O. F. M	16
13	S. Esteban-Abad de Rates	6.º
18	S. Teotonio-Abad de Santa Cruz	12
23	S. Ordoño-Obispo de Astorga	11
25	S. Valerio-Abad de Montes	7.º
25	Bto. Sebastián de Aparicio-O. F. M.	16

MARZO

1	S. Rosendo-Obispo de Compostela	10
1	S. Manilán-Abad de Celanova	10
20	S. Martín-Obispo de Braga	6.º
26	Bto. Djego de Cádiz-O. C.	18

ABRIL

3	Sta. Engracia-Virgen y Mártir	11
5	Bto. Juan de Vivero-Obispo de Charcas	16
10	S. Urbano-Abad de Montes	9-10
12	S. Víctor-Mártir de Braga	1.º
14	Sta. Susana-V. y Mártir de Braga	
14	Bto. Pedro Telmo-Patrón de Tuy. O. P.	13
16	Sto. Toribio-Obispo de Astorga	5.º
16	S. Fructuoso-Arzobispo de Braga	7.º
20	Bto. Alfonso de Orense	
22	Sta. Senorina-Virgen y Abadesa	10
26	S. Pedro de Rates-Mártir	1.º
	S. Miguel González-Misionero. O. P., el lunes siguiente a la Octava de Pascua	13

MAYO

25	S. Genadio-Obispo de Astorga	9-10
30	Stos. Donadeo, Máximo y Bonelo-Abad, y Monjes de Compludo	7.º
30	Sta. Eteria-Virgen y Escritora	4.º

JUNIO

1	Bto. Pedro Vázquez-Mártir. O. P.	17
1	Bto. Antonio de S. Buenaventura-Mártir. O. F. M.	17

<u>DIA</u>		<u>SIGLO</u>
6	S. Gonzalo-Abad de Acebeiro	15
24	S. Juan Ters3n-Ermita3o de Tuy	9.º
26	S. Pelayo-M3rtir en C3rdoba	10
26	S. Hermoigio-Obispo de Tuy	10
JULIO		
1	S. Fagildo-Abad de Antealtares	11
10	Bto. Juan Jacobo Fern3ndez-M3rtir. O. F. M.	19
11	S. Dictinio-Obispo de Astorga	4-5.º
14	S. Esteban-Abad de Montes	11-12
18	Sta. Marina de Aguasantas-V. y M3rtir	
25	Santiago Ap3stol-Patr3n de Galicia	1.º
AGOSTO		
8	Bto. Rogerio-Abad de Meira	12
9	Bta. Urraca Sarmiento-Abadesa	
14	S. Nu3o Alvarez-Can3nigo	15
15	S. Pelayo-Obispo de Le3n	11
16	Sta. Eufemia-Virgen y M3rtir	
16	Sta. Godina-Abadesa de Basto	10
27	S. Victorio-Obispo y M3rtir	
30	Bto. Ero-Abad de Armenteira	14
31	S. Osorio Guti3rrez-Conde y Monje	10
SETIEMBRE		
1	S. Gil-Abad de Casayo	12
4	S. Adri3n-Ermita3o	
7	S. Vicente-Abad de Montes	10
10	S. Pedro de Mezonzo-Obispo de Compostela y autor de la <i>Salve</i>	10
OCTUBRE		
1	S. Gervasio-Confesor	10
3	Bto. Vela-Ermita3o	12
5	S. Froil3n-Obispo de Le3n	9.º
10	S. Conzalo-Abad de Xunio	
NOVIEMBRE		
8	S. Alvito-Obispo de Le3n	11

DIA	SIGLO
14 Sta. Trahamunda-Virgen	10
22 Bto. Juan de Pontevedra-O. F. M.	15-16
24 S. Gonzalo-Obispo de Mondoñedo	10

DICIEMBRE

6 S. Fernando-Abad de Antealtares	12
10 S. Florencio-Abad de Carracedo	12
11 S. Dámaso-Papa y gran poeta latino	4.º
21 Sta. Ilduara-Condesa y Abadesa de Vilanova dos Infantes	10
21 Sta. Adosinda-Abadesa de Vilanova	10
23 S. Vintila-Eremita	9.º
29 Bto. Vidal-Abad de Meira	12
31 S. Franquila-Abad de Ribas de Sil	9-10

SANTOS SIN DIA FIJO EN EL CALENDARIO

S. Jenaro-Monje de Peñalba (Bierzo)	
S. Ildefredo-Abad de Antealtares	9.º
S. Adullo-Abad de S. Martín Pinarío	11
S. Petronato-Monje de Peñalba	
Sto. Domingo-Eremita	12
S. Viliias-Monje, de Peñalba	
S. Martín-Abad de Melón	12
S. Pedro Cristiano-Obispo de Astorga	12
S. Fortis-Obispo de Astorga	9-10
S. Samuel, y otros veintiocho <i>Obispos</i> santos de Iria Flavia	7.º
S. Salomón-Obispo	

SANTOS GALLEGOS APÓCRIFOS, o que deben considerarse como tales, aunque puedan darse entre ellos algunos auténticos, por su procedencia de los falsos «Cronicones».

ENERO

19 Sta. Germana-Virgen y Mártir	2.º
---------------------------------	-----

DIA	SIGLO
27 Stos. Dativo, Julián, Vicente y veintisiete compaeros mrtires	1.º
FEBRERO	
6 Stos. Te3filo, Saturnino y Revocata-Mrtires	3.º
16 Stos. Sereno y Zenas-Mrtires	2.º
22 Stas. Lupa y Claudia Luparia-Viudas	1.º
23 S. Quinto Sereno-Mrtir	3.º
MARZO	
4 S. Capit3n-Obispo de Lugo	1.º
22 S. Tolobeo-Obispo de Braga	1.º
ABRIL	
12 Stos. Crspulo y Restituto-Mrtires	1.º
12 Sta. Susana-Virgen y Mrtir	2.º
15 Stos. Quoamalio, Arquelao, Potamio y Domitila-Mrtires	
19 Sta. Genma-Virgen y Mrtir	2.º
25 S. Agatopo o Agat3podis-Mrtir	1.º
MAYO	
22 Sta. Quiferia-Virgen y Mrtir	2.º
23 Stos. Eпитacio y Basileo-Mrtires	1.º
24 Stos. Melecio, Juan, Esteban, Paladio, Marciana, Susana, Paladia, y 252 compaeros mrtires	3.º
30 S. Exuperancio-Obispo de Lugo	4-5.º
JUNIO	
28 S. Sereno-Mrtir	3.º
JULIO	
10 S. Marino-Mrtir	4.º
12 Sta. Marciana-Virgen y Mrtir	2.º
14 S. Forcato-Obispo de Lugo	5.º
20 Sta. Liberata-Virgen y Mrtir	2.º
29 Sta. Serafina-Virgen	1.º
AGOSTO	
16 Sta. Serena-Emperatriz de Roma	3.º
22 Sta. Antusa-Virgen y Mrtir	3.º

DIA	SIGLO
23 S. Lopo-Mártir	3.º
26 S. Mamede o Mamés-Eremita	5-6.º
29 Sta. Basilisa-Virgen y Mártir	2.º

SETIEMBRE

16 Sta. Eumelia-Virgen y Mártir	2.º
17 Stos. Sócrates y Esteban-Mártires	2.º
25 Sfa. Aurelia-Virgen y Mártir (1.ª)	1.º

OCTUBRE

15 Sta. Aurelia-Virgen y Mártir (2.ª)	1.º
17 Sta. Victoria-Virgen y Mártir	2.º
29 S. Maximiliano y Valentin-Mártires	2.º

NOVIEMBRE

1 Sta. Sila o Cita-Virgen y Mártir	2.º
1 Sta. Genívera-Virgen y Mártir	2.º
1 S. Odón-Ermitaño, de Tuy	9.º
19 S. Aza-Ermitaño y Mártir, con 150 compañeros soldados mártires convertidos por él	3.º

DICIEMBRE

1 S. Evasio-Obispo y Mártir	1.º
7 Sta. Fara-Virgen. O. S. B.	7.º

NOTAS ACLARATORIAS

En el santoral anterior van incluidos los Santos de las comarcas del Bierzo hasta Astorga, y de allende el Miño hasta Braga, porque habiendo pertenecido dichas comarcas a la provincia de Galicia por espacio de varios siglos, no es posible establecer la debida distinción entre muchos santos que figuran como naturales de Galicia, sin más detalles.

Pertenecen a este número Sto. Toribio, S. Fructuoso, S. Genadio, S. Dictinio y S. Fortís. Pueden adjudicarse con bastante probabilidad al Bierzo: S. Valerio, Sto. Domingo, S. Donadeo, San Máximo, S. Bonelo, S. Gil, S. Adrián, S. Vicente, S. Pedro Cristiano, S. Florencio, S. Urbano, S. Ordoño, S. Jenaro, S. Vilias y S. Petronato. Deben atribuirse a la de Braga: Sta. Engracia, San Víctor, Sta. Susana, Sta. Senorina, S. Pedro de Rates, Sta. Godina, S. Gervasio, S. Esteban y S. Dámaso. Los demás son del territorio comprendido en la Galicia actual.

Hay Santos, cuyo origen gallego no está del todo comprobado, y deben considerarse como dudosos: el Bto. Diego de Cádiz, San Pelayo, Obispo, S. Nuño Alvaraz, y los Stos. Atanasio y demás discípulos del Apóstol Santiago, con el Bto. Juan de Vivero, y S. Victorio.

Inclúyense también en el santoral *honoris causa* algunos Santos que no nacieron en Galicia, por haber vivido, ejercido el apostolado, o muerto en ella, tales como el Apóstol Santiago, San Martín de Dumio, S. Pedro Telmo, y el Bto. Rogerio, y S. Esteban Abad de Montes, cuyas sagradas reliquias se veneran en nuestras iglesias, siendo acreedores al culto especial del pueblo gallego.

A los discípulos del Apóstol decláralos gallegos el Papa Calisto II, y nos merece tanto crédito como cualquiera de tantos historiadores que no pueden exhibir pruebas de lo contrario.

1937.

FR. AURELIANO PARDO

El precedente trabajo es un mero resúmen de otro más extenso y documentado que iba a publicarse en «Logos» de no haberse suspendido dicha revista.

Con referencia al número anterior de nuestro BOLETÍN debemos publicar lo siguiente:

ADDENDA

El documento de donación del Rey D. Bermúdez a la catedral de Santiago, que hemos mencionado en la nota 1.^a de la pág. 196 referente a Sotolobre puede verse en el tomo XIX de la «España Sagrada» del P. Flórez, pág. 381.

CORRIGENDA

En el mismo número pág. 199, entre los caballeros que suscriben el documento de donación del Rey D. Fernando IV, al fin, debajo del sello aparece el Almirante «johan mache» con signo de duda. Lo hemos transcrito así por defecto de la grafía. Hoy podemos corregir este apellido. Este Almirante fué D. Juan Mathe de Luna. Mathe equivale a Mateo. Procedía este caballero de la casa de los Luna de Aragón. Fué Camarero Mayor de D. Sancho IV, y desde 1294 Almirante de la mar. Murió en Sevilla en 1299.

JUAN DOMINGUEZ FONTELA.